

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Bogotá D.C., 18 de agosto de 2023

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL JULIO DE 2023



INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL JULIO DE 2023

1. OBJETIVO:

Presentar informe de la ejecución presupuestal para el mes de julio de 2023 en el Fondo Rotatorio de la Policía.

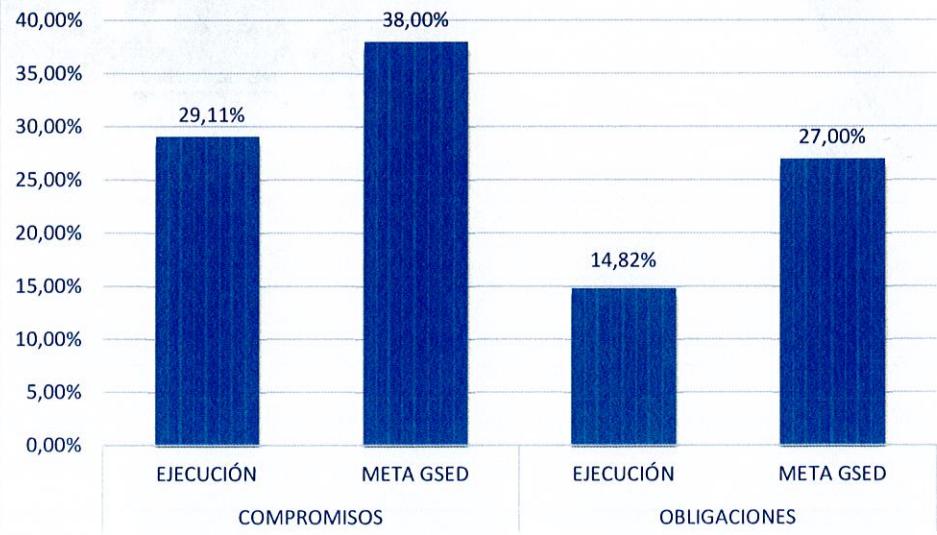
2. CONTENIDO

Que la Ley 2276 del 29 de noviembre de 2022, “*Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023*”, en su artículo 1º fija los cómputos del presupuesto de renta y recursos de capital del Tesoro de la Nación para la vigencia fiscal 2023, del cual hace parte el Fondo Rotatorio de la Policía.

Que el Decreto N°2590 del 23 de diciembre de 2022 “*Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2023, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos*” asignó al Fondo Rotatorio de la Policía la suma de **TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$376.524.624.184,00)**.

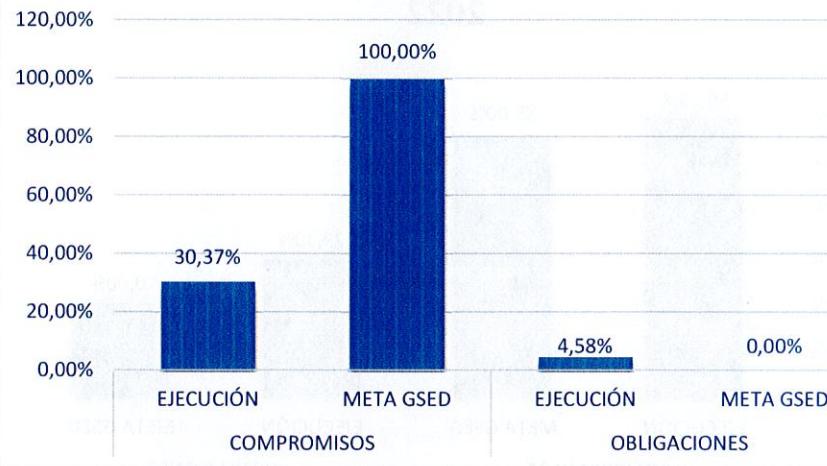
A 31 de julio de 2023, el Viceministerio de Veteranos y del Grupo Social Empresarial del Sector Defensa – GSED, no ha remitido las metas a cumplir en la presente vigencia para los gastos de funcionamiento e inversión del Fondo Rotatorio de la Policía, razón por la cual a continuación se discrimina los resultados de acuerdo con los reportes del aplicativo SIIF Nación II y el Tablero de Control Presupuestal del GSED, así:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO JULIO DE 2023



INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL JULIO DE 2023

GASTOS DE INVERSIÓN JULIO DE 2023



En este sentido, como se muestra de manera detallada en la siguiente tabla, de acuerdo con los resultados alcanzados a 31 de julio de 2023, el TOTAL de gastos funcionamiento e inversión, en la generación de compromisos se ejecuta en un 29,11%, de un 38,00% meta GSED proyectada; y en las obligaciones se consolida en un 14,82% de un 27,00% meta GSED proyectada.

En cuanto a gastos de inversión, presenta una ejecución de compromisos del 30,37% de un 100,00% meta GSED proyectada y en obligaciones un 4,58% de un 0,00%.

Cifras en Pesos	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 31 JULIO DE 2023								
	CUENTA	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	% COM	META GSED	OBLIGACIONES	% EJC	META GSED	PAGOS
PERSONAL	\$ 9 406 000 000,00	\$ 3 716 312 991,52	39,51%		\$ 3 601 885 622,84	38,29%		\$ 3 601 826 096,08	38,29%
DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 3 591 000 000,00	\$ 1 822 799 064,01	50,76%		\$ 483 335 811,51	13,46%		\$ 337 686 149,03	9,40%
CAJAS CORRIENTES	\$ 918 294 021,00	\$ 530 953 379,69	57,82%		\$ 528 047 840,29	57,50%		\$ 528 047 840,29	57,50%
COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 235 551 705 979,00	\$ 67 257 559 483,42	28,55%		\$ 15 212 096 369,38	6,46%		\$ 14 917 907 065,43	6,33%
DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 122 219 000 000,00	\$ 35 220 406 683,54	28,82%		\$ 35 185 542 588,13	28,79%		\$ 33 487 902 462,75	27,40%
DE PASIVOS	\$ 718 000 000,00		0,00%			0,00%			0,00%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 2 403 000 000,00	\$ 563 842 576,46	23,05%		\$ 563 842 576,46	23,05%		\$ 563 842 576,46	23,05%
AL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 374 807 000 000,00	\$ 109 101 874 178,64	29,11%	38,00%	\$ 55 564 750 808,61	14,82%	27,00%	\$ 53 427 212 190,04	14,25%
LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$ 137 624 184,00	\$ 0,00	0,00%		\$ 0,00	0,00%		\$ 0,00	\$ 0,00
TAL GASTOS DE DEUDA PÚBLICA	\$ 137 624 184,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%	\$ 0,00	0,00%	0,00%	\$ 0,00	\$ 0,00
TECNOLOGÍA	\$ 1 580 000 000,00	\$ 479 840 766,00	30,37%		\$ 72 438 746,00	4,58%		\$ 0,00	0,00%
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 1 580 000 000,00	\$ 479 840 766,00	30,37%	100,00%	\$ 72 438 746,00	4,58%	0,00%	\$ 0,00	0,00%
TOTAL GASTOS	\$ 376 524 624 184,00	\$ 109 581 714 944,64	29,10%	38,25%	\$ 55 637 189 554,61	14,78%	26,89%	\$ 53 427 212 190,04	14,19%

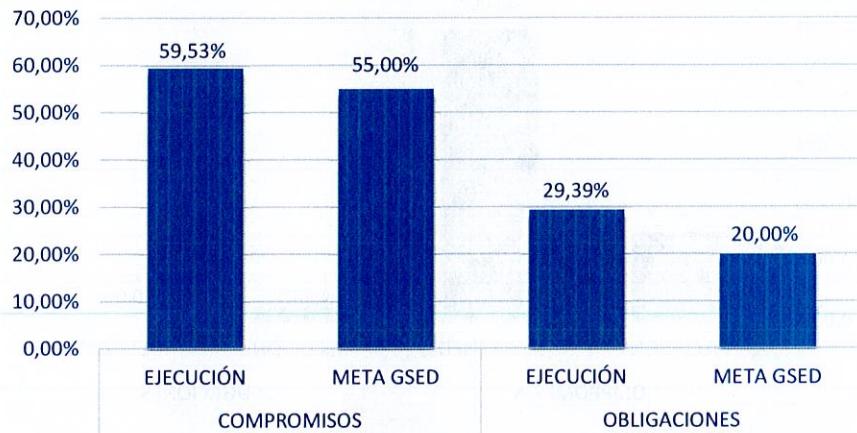
Realizando un comparativo a 31 de julio de 2022 se evidencia la siguiente situación:

De acuerdo con los resultados alcanzados a 31 de julio de 2022, el TOTAL de gastos funcionamiento e inversión, en la generación de compromisos se ejecuta en un 59,53%, de un 55,00% de la meta GSED; y en las obligaciones se consolida en un 29,39% de un 20,00% de la meta GSED.

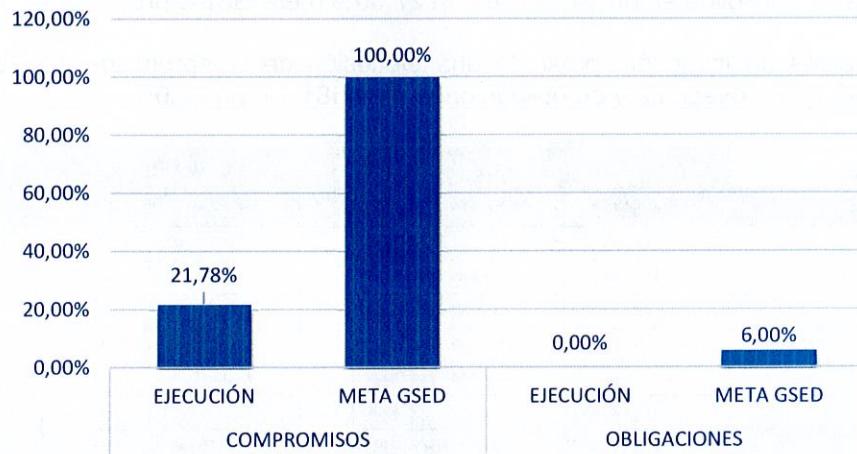
En cuanto a gastos de inversión, presentó una ejecución del 21.78% de un 100,00% en compromisos y para obligaciones un 0,00% de un 6,00%.

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL JULIO DE 2023

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO JULIO DE 2022



GASTOS DE INVERSIÓN JULIO DE 2022

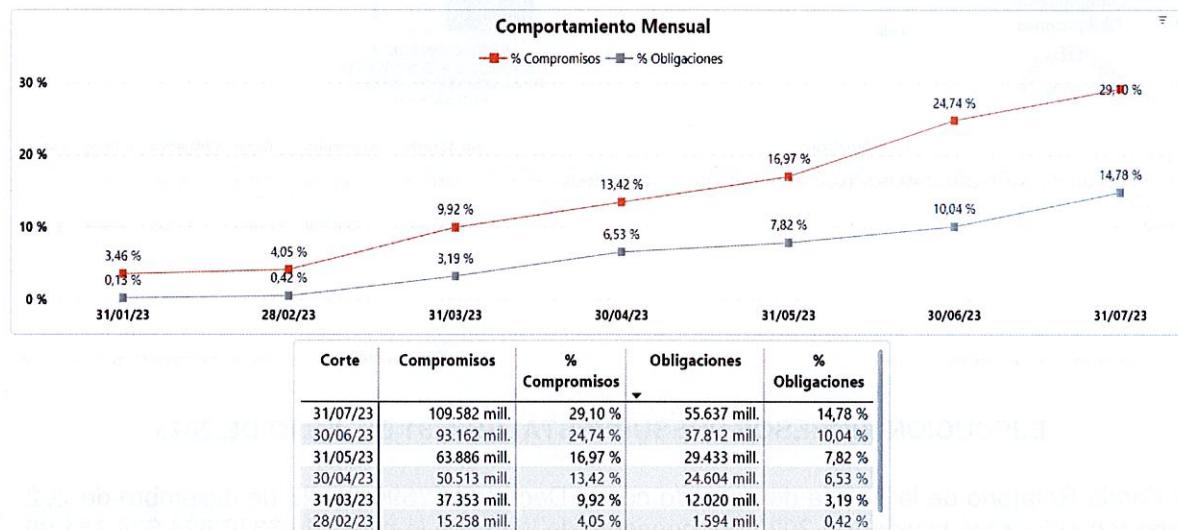


Cifras en Pesos		EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 29 DE JULIO DE 2022								
CUENTA		APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	% COM	META GSED	OBLIGACIONES	% EJC	META GSED	PAGOS	% EJC
GASTOS DE PERSONAL		\$ 8 274 000 000,00	\$ 3 375 200 000,73	40,79%		\$ 3 362 309 979,91	40,64%		\$ 3 330 453 522,11	40,25%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		\$ 3 399 000 000,00	\$ 1 833 308 681,05	53,94%		\$ 1 022 531 253,70	30,08%		\$ 962 211 584,01	28,31%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		\$ 2 660 000 000,00	\$ 76 425 895,20	2,87%		\$ 65 992 002,60	2,48%		\$ 65 992 002,60	2,48%
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		\$ 368 304 614 802,00	\$ 214 364 178 749,55	58,20%		\$ 68 157 276 052,16	18,51%		\$ 67 903 801 501,42	18,44%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		\$ 102 440 000 000,00	\$ 70 388 692 831,07	68,71%		\$ 70 277 703 949,19	68,60%		\$ 70 277 660 985,17	68,60%
DISMINUCIÓN DE PASIVOS		\$ 687 000 000,00	\$ 122 501 170,00	17,83%		\$ 122 501 170,00	17,83%		\$ 76 052 533,00	11,07%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		\$ 2 489 000 000,00	\$ 504 204 729,11	20,26%		\$ 504 204 729,11	20,26%		\$ 496 198 121,11	19,94%
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		\$ 488.253.614.802,00	\$ 290.664.512.056,71	59,53%	55,00%	\$ 143.512.519.136,67	29,39%	20,00%	\$ 143.112.370.249,42	29,31%
INVERSIÓN - TECNOLOGÍA		\$ 2 500 000 000,00	\$ 544 427 051,00	21,78%			0,00%			0,00%
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN		\$ 2.500.000.000,00	\$ 544.427.051,00	21,78%	100,00%	\$ 0,00	0,00%	6,00%	\$ 0,00	0,00%
TOTAL GASTOS		\$ 490.753.614.802,00	\$ 291.208.939.107,71	59,34%	55,23%	\$ 143.512.519.136,67	29,24%	19,93%	\$ 143.112.370.249,42	29,16%

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL JULIO DE 2023

A continuación, se detalla el comportamiento del Tablero de Control Presupuestal enviado por el GSED con corte al 31 de julio de 2023, en el cual se evidencian los resultados en compromisos y obligaciones tanto en valores como en porcentaje, por los rubros de funcionamiento e inversión.

Fuente:<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMzVmNjZiZDMtYmE0ZC00Zjk0LWjMmEtYTAXTdlN2UyYzJkliwidCl6jk2OWM1YzgwLTEwNDMtNGY0NC1hMmRhLTNIYmM3NzNINTAwZSJ9>



Fuente: Reporte Ejecución Ejecución Presupuestal EPG034 SII FNación

Elaborado por: Elaborado por: Grupo de Asuntos Financieros Dirección Centro Corporativo - GSED

Seguimiento presupuestal de Gastos a 31 de julio de 2023:

The gauge charts provide a visual summary of the fulfillment levels. The 'Cumplimiento Compromisos' chart shows 29.10% fulfillment of commitments, with a scale from 0,00% to 38,00%. The 'Cumplimiento Obligaciones' chart shows 14,82% fulfillment of obligations, with a scale from 0,00% to 27,00%.

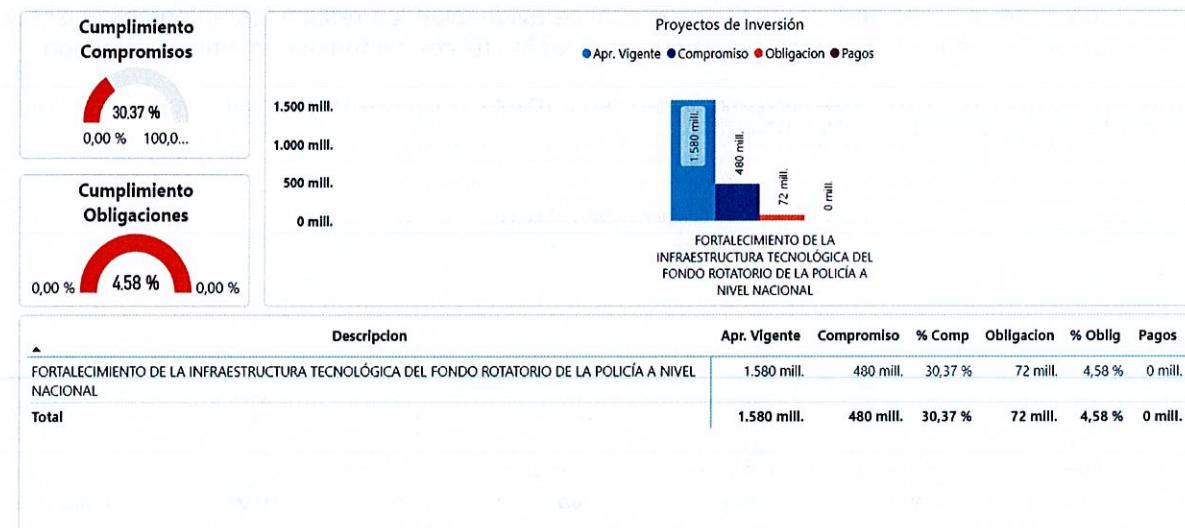
Cuenta	Apropiación Vigente	Compromisos	% Compromisos	Obligaciones	% Obligaciones	Pagos	% Pagos
Funcionamiento	374.807 mill.	109.102 mill.	29,11 %	55.565 mill.	14,82 %	53.427 mill.	14,25 %
01. Gastos de Personal	9.406 mill.	3.716 mill.	39,51 %	3.602 mill.	38,29 %	3.602 mill.	38,29 %
02. Adquisición de Bienes y Servicios	3.591 mill.	1.823 mill.	50,76 %	483 mill.	13,46 %	338 mill.	9,40 %
03. Transferencias Corrientes	918 mill.	531 mill.	57,82 %	528 mill.	57,50 %	528 mill.	57,50 %
05. Gastos de Comercialización	235.552 mill.	67.258 mill.	28,55 %	15.212 mill.	6,46 %	14.918 mill.	6,33 %
06. Adquisición de Activos Financieros	122.219 mill.	35.220 mill.	28,82 %	35.186 mill.	28,79 %	33.488 mill.	27,40 %
07. Disminución de Pasivos	718 mill.	0 mill.	0,00 %	0 mill.	0,00 %	0 mill.	0,00 %
08. Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses	2.403 mill.	554 mill.	23,05 %	554 mill.	23,05 %	554 mill.	23,05 %
Servicio de la Deuda Pública	138 mill.	0 mill.	0,00 %	0 mill.	0,00 %	0 mill.	0,00 %
10. Servicio de la Deuda Pública Interna	138 mill.	0 mill.	0,00 %	0 mill.	0,00 %	0 mill.	0,00 %
Total	374.945 mill.	109.102 mill.	29,10 %	55.565 mill.	14,82 %	53.427 mill.	14,25 %

Fuente: Reporte Ejecución Ejecución Presupuestal EPG034 SII FNación

Elaborado por: Elaborado por: Grupo de Asuntos Financieros Dirección Centro Corporativo - GSED

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL JULIO DE 2023

Avance Proyectos de Inversión a 31 de julio de 2023:



Fuente: Reporte Ejecución Ejecución Presupuestal EPG034 SIIF Nación

Elaborado por: Elaborado por: Grupo de Asuntos Financieros Dirección Centro Corporativo - GSED

EJECUCIÓN INGRESOS PRESUPUESTALES A 31 DE JULIO DE 2023

El Fondo Rotatorio de la Policía de acuerdo con el Decreto N°2590 del 23 de diciembre de 2022, debe recaudar para la vigencia 2023 por concepto de ingresos la suma de \$376.524.624.184,00 y teniendo en cuenta los registros en el módulo de EPG – Ingresos del SIIF Nación II, se lleva un recaudo de \$92.997 millones con corte a 31 de julio de 2023, que corresponde a 24,70%, faltando por recaudar la suma de \$283.528 millones (75,30%).

Niv1	Niv2	Niv3	Niv4	Descripción	AFORO INICIAL	AFORO VIGENTE	RECAUDO EN EFECTIVO MES	RECAUDO EN EFECTIVO ACUMULADO	RECAUDO EN EFECTIVO ACUMULADO NETO	SALDO DE AFORO POR RECAUDAR
3				RECURSOS PROPIOS DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	376.524.624.184,00	376.524.624.184,00	18.194.561.415,86	92.996.669.633,10	92.996.669.633,10	283.527.954.550,90
3	1			RECURSOS PROPIOS DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	376.524.624.184,00	376.524.624.184,00	18.194.561.415,86	92.996.669.633,10	92.996.669.633,10	283.527.954.550,90
3	1	01		RECURSOS PROPIOS DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	376.524.624.184,00	376.524.624.184,00	18.194.561.415,86	92.996.669.633,10	92.996.669.633,10	283.527.954.550,90
3	1	01	1	INGRESOS CORRIENTES	241.503.624.184,00	241.503.624.184,00	10.682.033.153,26	43.048.867.248,69	43.048.867.248,69	198.454.756.935,31
3	1	01	2	RECURSOS DE CAPITAL	135.021.000.000,00	135.021.000.000,00	7.512.528.262,60	49.947.802.384,41	49.947.802.384,41	85.073.197.615,59

Fuente: Reporte Ejecución Ingresos SIIF Nación II – julio 2023

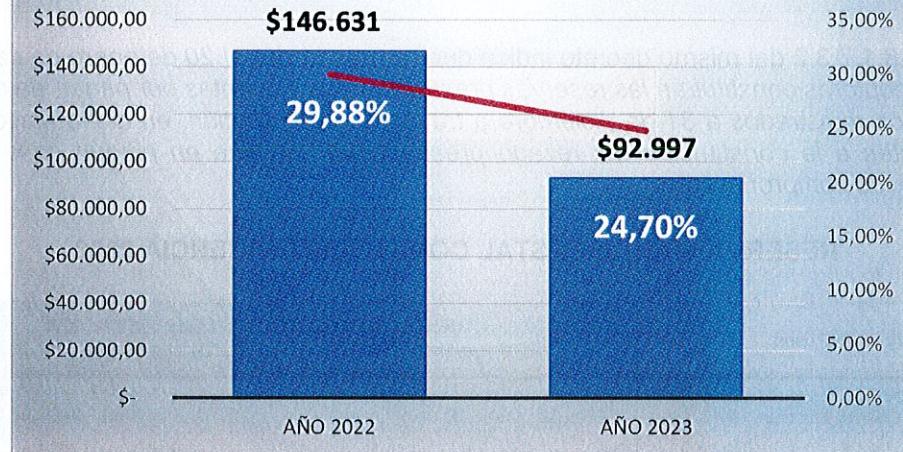
Referente al 31 de julio de 2022, la entidad recaudo por concepto de ingresos la suma de \$146.631 millones del aforo inicial de \$490.753 millones, que corresponde al 29,88%.

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL JULIO DE 2023

Niv 1	Niv 2	Niv 3	Niv 4	Descripción	AFORO INICIAL	MODIFICACIONES AFORO	AFORO VIGENTE	RECAUDO EN EFECTIVO MES	RECAUDO EN EFECTIVO ACUMULADO	RECAUDO EN EFECTIVO ACUMULADO NETO	SALDO DE AFORO POR RECAUDAR
3				RECURSOS PROPIOS DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	431.790.000.000,00	58.963.614.802,00	490.753.614.802,00	8.112.490.234,00	146.630.987.030,04	146.630.987.030,04	344.122.627.771,96
3	1			RECURSOS PROPIOS DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	431.790.000.000,00	58.963.614.802,00	490.753.614.802,00	8.112.490.234,00	146.630.987.030,04	146.630.987.030,04	344.122.627.771,96
3	1	01		RECURSOS PROPIOS DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	431.790.000.000,00	58.963.614.802,00	490.753.614.802,00	8.112.490.234,00	146.630.987.030,04	146.630.987.030,04	344.122.627.771,96
3	1	01	1	INGRESOS CORRIENTES	369.047.000.000,00	58.963.614.802,00	428.010.614.802,00	12.19.719.807,36	95.751.893.155,13	95.751.893.155,13	332.258.721.646,87
3	1	01	2	RECURSOS DE CAPITAL	62.743.000.000,00	0,00	62.743.000.000,00	6.892.770.426,64	50.879.093.874,91	50.879.093.874,91	11.863.906.125,09

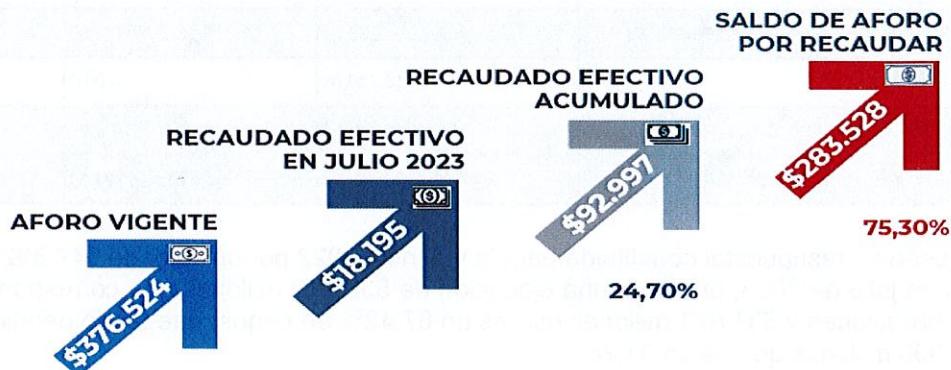
Fuente: Reporte Ejecución Ingresos SIIFF Nación II – julio 2022

RECAUDO INGRESOS JULIO 2022 vs 2023



INGRESOS

RECAUDO DE RECURSOS A 31 DE JULIO DE 2023



Fuente: Reporte ejecución ingresos SIIFF Nación II julio 2023

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL JULIO DE 2023

Es de aclarar que, al momento de elaborar el anteproyecto de presupuesto del Fondo Rotatorio de la Policía, este debe ser presentado y radicado en SIIF con valores iguales a recaudar y gastar en la respectiva vigencia, teniendo en cuenta que la entidad tiene recursos propios.

REZAGO PRESUPUESTAL CONSTITUIDO VIGENCIA 2022

El Decreto 1068 de 2015 artículo 2.8.1.7.3.1 “Reservas Presupuestales y Cuentas Por Pagar”, establece que a través del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, se constituirán las Cuentas por Pagar y las Reservas Presupuestales para cada una de unos de los rubros del Presupuesto General de la Nación, las cuales constituirán el rezago presupuestal de la vigencia fiscal.

El rezago presupuestal constituye el conjunto de compromisos y obligaciones que por distintas condiciones no pudieron ser ejecutados y pagados dentro de la vigencia fiscal en las cuales fueron originadas las cadenas presupuestales del gasto. Las reservas presupuestales corresponderán a la diferencia entre los compromisos y las obligaciones y sólo podrán utilizarse para cancelar los compromisos que les dieron origen; y las cuentas por pagar a la diferencia entre las obligaciones y los pagos.

El artículo 2.8.1.7.3.2 del mismo decreto indica que “*a más tardar el 20 de enero de cada año, las Unidades ejecutoras constituirán las reservas presupuestales y cuentas por pagar, de conformidad con los saldos registrados a 31 de diciembre a través del SIIF Nación, en dicho plazo se podrán realizar ajustes a la constitución del rezago presupuestal, sin que en ningún caso se puedan registrar nuevos compromisos*”.

RESERVA PRESUPUESTAL CONSTITUIDA VIGENCIA 2022

Cifras en Pesos		EJECUCIÓN RESERVA PRESUPUESTAL 2022 CORTE 31 DE JULIO DE 2023	
RUBRO	RESERVA CONSTITUIDA	REDUCCIONES LIQUIDACIONES	RESERVA ACTUAL
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 290.166.448,80	\$ 2.226.264,73	\$ 287.940.184,07
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 47.092.227.791,02	\$ 117.911.448,34	\$ 46.974.316.342,68
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 47.382.394.239,82	\$ 120.137.713,07	\$ 47.262.256.526,75
INVERSIÓN	\$ 10.316.720,08	\$ 0,00	\$ 10.316.720,08
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 10.316.720,08	\$ 0,00	\$ 10.316.720,08
TOTAL GASTOS	\$ 47.392.710.959,90	\$ 120.137.713,07	\$ 47.272.573.246,83

La reserva presupuestal constituida para la vigencia 2022 por un valor de \$47.392 millones para el mes de julio de 2023, presenta una ejecución de \$32.210 millones que corresponde a un 68,24% en obligaciones y \$31.821 millones que es un 67,42% en pagos, quedando pendiente un saldo de \$14.990 millones que es un 31,76%.

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL JULIO DE 2023

Cifras en Pesos	EJECUCIÓN RESERVA PRESUPUESTAL 2022					
RUBRO	RESERVA ACTUAL	OBLIGADO	% EJC	PAGOS	% EJC	PENDIENTE POR EJECUTAR
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 287.940.184,07	\$ 148.649.093,82	51,62%	\$ 148.229.127,58	51,48%	\$ 139.291.090,25
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 46.901.879.869,96	\$ 32.061.686.112,40	68,36%	\$ 31.672.742.537,67	67,53%	\$ 14.840.193.757,56
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 47.189.820.054,03	\$ 32.210.335.206,22	68,26%	\$ 31.820.971.665,25	67,43%	\$ 14.979.484.847,81
INVERSIÓN	\$ 10.316.720,08	0,0%	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 10.316.720,08
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 10.316.720,08	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 10.316.720,08
TOTAL GASTOS	\$ 47.200.136.774,11	\$ 32.210.335.206,22	68,24%	\$ 31.820.971.665,25	67,42%	\$ 14.989.801.567,89

Referente al saldo pendiente por ejecutar de la reserva presupuestal por un valor de \$14.990 millones, y una vez revisada la información con el Grupo Adquisiciones y Contratos en cuanto el estado de los diferentes contratos u órdenes de compra se puede observar en el cuadro que más adelante se relaciona que en debidos procesos se encuentra la suma de \$3.951 millones, los cuales son adelantados por la oficina Asesora Jurídica de la entidad.

Nº CTO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR	SUPERVISOR	UNIDAD
097-1-2022	ADQUISICIÓN DE DOS (2) PLANTAS ELÉCTRICAS, INCLUYENDO TODAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU INSTALACIÓN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO EN LA CLÍNICA DEL SUR DE BOGOTÁ DE LA POLICÍA NACIONAL.	INDUSTRIAS IVOR S.A. CASA INGLESA	\$ 1.333.000.000,00	MY. HERNANDO LOPEZ BONILLA	DISAN
127-1-2022	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS E INDUSTRIALES DE APOYO HOSPITALARIO PARA LA CLÍNICA DEL SUR DE BOGOTÁ DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD POLICIA NACIONAL, LOTE N° 1.	ULTRA SCHALL DE COLOMBIA S.A.S.	\$ 1.276.000.000,00	TE. YERALDINE BONILLA PÉREZ	DISAN
139-1-2022	ADQUISICIÓN CAMIONETAS UNIFORMADAS TIPO "VAN" PARA TRANSPORTE DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTÁ.	EPIA S.A.S.	\$ 1.341.996.000,00	CT. JUAN SEBASTIÁN VARGAS BERMÚDEZ	MEBOG
RESERVA CONSTITUIDA 2022 - POSIBLE PASIVO EXIGIBLE			\$ 3.950.996.000,00		

Así las cosas, el valor pendiente por ejecutar por concepto de reserva presupuestal constituida para la vigencia 2022, corresponde a la suma de \$11.039 millones.

Por otra parte, el Grupo Presupuesto a 31 de julio de 2023 ha realizado los traslados presupuestales que más adelante se relacionan, de acuerdo con las solicitudes de necesidades de las dependencias de la entidad, así:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	Proceso ¹ : PROCESO FINANCIERO		
	TRASLADOS PRESUPUESTALES		
RES N° 00032 DE - 06 FEB 2023	\$ 10.000.000,00		PRESU
RES N° 00040 DE - 13 FEB 2023	\$ 2.735.000,00		PLANEACION
RES N° 00041 DE -13 FEB 2023	\$ 45.000.000,00		SUBOF
RES N° 00059 DE -02 MAR 2023	\$ 236.765.614,30		LOGAR
RES N° 00079 DE -17 MAR 2023	\$ 70.000.000,00		LOGAR
RES N° 00164 DE -11 MAY 2023	\$ 500.000,00		PRESU

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL JULIO DE 2023

RES N° 00196 DE -31 MAY 2023	\$ 35.000.000,00	LOGAR
RES N° 00209 DE - 08 JUN 2023	\$ 45.391.000,00	TAHUM
RES N° 00211 DE - 08 JUN 2023	\$ 500.000,00	LOGAR
RES N° 00210 DE - 08 JUN 2023	\$ 6.138.157,06	LOGAR
RES N° 00249 DE - 27 JUN 2023	\$ 39.325.115,71	CONST
RES N° 00266 DE - 08 JUL 2023	\$ 20.000.000,00	LOGAR
RES N° 00273 DE - 13 JUL 2023	\$ 104.725.281,43	LOGAR
RES N° 00295 DE -26 JUL 2023	\$ 108.000.000,00	TAHUM
TOTAL	\$ 724.080.168,50	

Propendiendo por el seguimiento y ejecución presupuestal (Gastos e Ingresos) para la presente vigencia, el Grupo Convenios y Contratos, da respuesta al oficio N° 20232400029553 del 06 de julio de 2023, en los siguientes términos:



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



Radicado No: 2023400037693

Bogotá, D.C., 17-07-2023

Sefora Administradora de Empresas
OLGA MILENA GONZÁLEZ GÓMEZ
Subdirectora Administrativa y Financiera (E)
Ciudad.

ASUNTO: Envío información - Grupo COVIN

En atención a la solicitud N° 20232400029553, relacionada con la solicitud de información de convenios y contratos interadministrativos, de manera atenta me permito informar lo siguiente, precisando que los datos reportados se remiten con fecha de corte 14 de julio de 2023.

1. Pregunta:

Listado histórico de clientes que ha tenido la entidad, indicando cuáles se han perdido y cuáles podrían ser posible de recuperar, buscando con ello mecanismos de fidelización de los mismos.

Respuesta:

A continuación, se remiten la relación de las entidades con las cuales se han suscritos contratos y/o convenios interadministrativos, especificando aquellos entes con las cuales no se han vuelto a celebrar negocios jurídicos, así:

- POLICIA NACIONAL:

- o Dirección Administrativa y Financiera (hoy Dirección Logística y Financiera)
- o Dirección de Bienestar Social y Familia
- o Dirección de Tránsito y Transporte
- o Escuela de Cadetes 'General Santander'
- o Policía Metropolitana de Bogotá
- o Policía Metropolitana Valle de Aburrá

FONDO ROTATORIO
DE LA POLICÍA

Carrera 66A N° 43-18, Salitre Greco
Complejo Industrial Santa Lucía Km. 3.3 Vía Funza
Commutador: (+57) 601 220 0460
Sede electrónica: www.frope.gov.co



1-24-01-107

- o Dirección Nacional de Escuelas (perdida en 2023)
- o Dirección Administrativa y Financiera - Grupo Armamento (perdido en 2023).
- o Dirección de Inteligencia de la Policía (perdida en 2023).
- o Dirección de Investigación Criminal e Interpol (perdida en 2022).
- o Escuela de Posgrados de la Policía (perdida en 2023).
- o Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo "Jiménez de Quesada" (perdida en 2022).

- INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC.

- ECOPETROL S.A.
- CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS SAS.
- MINISTERIO DEL INTERIOR (recuperado en 2021).
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.
- UNIDAD NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.
- REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL.
- PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.
- TRANSMILENIO S.A.

- MINEROS DEL CARIBONA GOLD SAS (nuevo cliente 2022).

- GRAN COLOMBIA GOLD (nuevo cliente 2022).

- ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA (perdido en 2022).

- FUERZA AÉREA COLOMBIANA (perdida en 2022).
- HOSPITAL MILITAR (perdido en 2022).
- AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES (perdida en 2022).
- CLUB MILITAR (perdido en 2022).
- BOMBEROS BOGOTÁ (perdido en 2022).
- DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS (perdida en 2022).
- OCENSA (perdido desde 2021).
- OLEODUCTO DE OCCIDENTE (perdido desde 2021).

2. Pregunta:

Detallar los dineros adeudados a la entidad por concepto de suscripción de convenios y contratos interadministrativos, con el fin de conocer la liquidez actual del Fondo Rotatorio de la Policía.

Respuesta:

Se remite en archivo anexo, la relación de los convenios y contratos interadministrativos en ejecución, detallando los valores pendientes de desembolso.

FONDO ROTATORIO
DE LA POLICÍA

Carrera 66A N° 43-18, Salitre Greco
Complejo Industrial Santa Lucía Km. 3.3 Vía Funza
Commutador: (+57) 601 220 0460
Sede electrónica: www.frope.gov.co



F-1-1-28V3

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL JULIO DE 2023

10



- 3. Pregunta:**
Detallar los convenios y/o contratos interadministrativos suscritos a la fecha, de los cuales se espera recaudar ingresos para la presente vigencia.

Respuesta:
En el archivo anexo, se remiten la relación de los convenios y contratos interadministrativos, celebrados durante la vigencia 2023, de los cuales se espera recaudar ingresos.

Atentamente,

Administrador de Empresas SONIA LICETT ÁGUILERA MALAGÓN
Coordinadora Grupo Contratos y Convenios Interadministrativos (E)

Anexo: 3 folios

Proyecto: Ingeniera Gina Abril Moreno – Profesional Grupo COVIN GIA 6

Este informe responde al requerimiento establecido en la ejecución presupuestal y recaudación que figura en el apartado de ejecución del informe anual de ejecución presupuestal y recaudación correspondiente al año 2023, que se ha elaborado con el fin de informar sobre la ejecución presupuestal y recaudación realizada por la entidad en el año 2023.

Este informe es resultado de la revisión realizada por la Contraloría General de la República, en la cual se constata que la ejecución presupuestal y recaudación realizada por la entidad en el año 2023 cumple con lo establecido en la legislación y normatividad que rige la ejecución presupuestal y recaudación.

**FONDO ROTATORIO
DE LA POLICÍA**

Carrera 65A No. 43-18, Salitre Greco
Complejo Industrial Santa Lucía Km. 3,3 Vía Funza
Comunicador: (+57) 601 220 0460
Sede electrónica: https://frtpo.gov.co



F 3-04-VZ

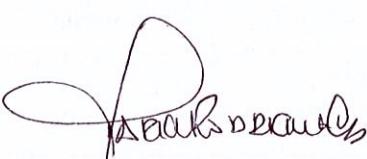
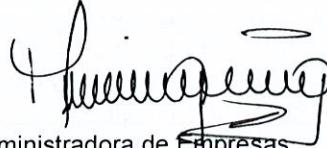
3. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

- Para la vigencia 2023 de acuerdo con lo contemplado en el Decreto de Liquidación N° 2590 del 23 de diciembre de 2022, la entidad debe recaudar la suma de \$376.524 millones, con corte a 31 de julio de 2023 se alcanzó un recaudo de \$92.997 millones con corte a 31 de julio de 2023, que corresponde a 24,70%, faltando por recaudar la suma de \$283.528 millones (75,30%).
- Para el mes de julio de 2023, la ejecución de gastos de funcionamiento e inversión llega a \$109.582 millones que corresponde a un 29,10% en compromisos y por obligar a \$55.637 millones que es un 14,78%, razón por la cual se debe iniciar las acciones pertinentes que lleven a ejecutar la apropiación asignada para la vigencia 2023 de \$376.524 millones, toda vez que está pendiente por comprometer la suma de \$266.943 millones, y se debe evitar hallazgos por la falta de ejecución presupuestal como sucedió en el año 2021 por un valor de \$200.142 millones, para lo cual se está adelantando actualmente plan de mejoramiento, según resultados de la auditoría adelantada por la Contraloría General de la República.
- Para el cierre de la vigencia 2022, se constituye un rezago presupuestal discriminado en reserva presupuestal por valor de \$47.392 millones que corresponde a un 9,7% del recurso

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL JULIO DE 2023

apropiado al Fondo Rotatorio de la Policía de \$490.753, del cual para el mes de julio de 2023 se ejecuta \$31.500 millones que corresponde a un 66,63%.

- d. La Oficina Asesora Jurídica de la entidad, deberá adelantar los debidos procesos de manera acelerada para la vigencia 2023 de cada uno de los contratos u órdenes de compra que hacen parte de la reserva presupuestal 2022, con el fin de definir dentro del marco de la ley cada uno de los procesos y así evitar la constitución de pasivos exigibles o vigencias expiradas para el año 2024, con corte 31 de julio de 2023 esta en debido proceso la suma de \$3.951 millones.
- e. El Grupo Adquisiciones y Contratos deberá agilizar la elaboración y trámite de las liquidaciones de los contratos, y a su vez remitir al Grupo Presupuesto las actas, con el fin de reducir los saldos a que haya lugar y así disminuir los valores pendientes por ejecutar por concepto de reserva presupuestal.
- f. El Grupo Convenios y Contratos Interadministrativos deberá detallar los dineros adeudados a la entidad por concepto de suscripción de contratos, con el fin de conocer la liquidez actual de la entidad de manera mensual e informar a la Subdirección Administrativa y Financiera – Grupo Presupuesto.
- g. El Grupo Convenios y Contratos Interadministrativos deberá buscar en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación, estrategias que permitan la fidelización de clientes, así como la recuperación de aquellos que se han perdido, con el fin de ofrecer los servicios de la entidad.
- h. La Oficina Asesora de Planeación, debe propender para que el plan de necesidades y posterior Plan Anual de Adquisiciones de la respectiva vigencia, sea elaborado con revisión previa de los traslados presupuestales del año anterior y así evitar las modificaciones del presupuesto desagregado el 01 de enero de cada anualidad, de manera reiterada.

Elaboró y revisó:	Aprobó:
 Administradora de Empresas MARLÉN RODRÍGUEZ CRUZ Coordinadora Grupo Presupuesto	 Administradora de Empresas OLGA MILENA GONZÁLEZ GÓMEZ Subdirectora Administrativa y Financiera (E)